

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

AÑO II REDACCION Y ADMINISTRACION San Roque, 8, bajo, Izq.ª	Precios de suscripción Madrid, un mes..... 150 ptes. Provincias, trimestre..... 5 > Extranjero, año..... 40 > Clases é individuos de tropa un mes UNA peseta.	MADRID SABADO 1.º DE DICIEMBRE 1906	ANUNCIOS Cuarta plana..... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias.... 25 > Proyectos, planos, retratos etc.—Convencional.	NUM. 501 Número del día 5 céntimos. Idem atrasado 20 idem.
--	--	---	---	---

NUEVA FASE DE LA POLÍTICA

Si bien es verdad que la nación no progresa gran cosa en cultura, y por lo tanto toma muy escasa parte en la política dejando que muchos políticos hagan mangas y capirotos de los ideales y de los programas, no lo es menos que ahora, no se les puede engañar tan fácilmente como antes á las muchedumbres. La experiencia, los abusos, las burlas de que ha sido objeto el pueblo por parte de los políticos teóricos que no han entrado por el verdadero camino que debieran entrar, por el de las reformas económicas, han hecho á ese pueblo más avisado, más desconfiado, casi escéptico, y por eso los procedimientos políticos de antaño, no pueden ser bien acogidos ogaño.

El cambio de Gobierno, la manera de derribar al general López Domínguez, cuando se pudiera haber hecho en las Cortes por medio de una votación, no ha sido del agrado del pueblo, ni de la misma mayoría, y ya se habla de silbidos, de pitos, y lo que es peor, que el Sr. Montero Ríos no presta su apoyo al Gabinete, ni el Sr. Canalejas tampoco. ¿Hasta cuándo han de imperar los personalismos políticos y los jefes de mesnada en nuestra política?

El partido conservador se halla disciplinado. Tiene un jefe de reconocida autoridad, acatado y obedecido por todos los diputados que constituyen ese partido. ¿Cuándo va á tener un verdadero jefe, un jefe único é indiscutible el partido liberal? Para hoy se anuncian grandes acontecimientos, sucesos desagradables para el Gobierno, actitudes hostiles. Nosotros creemos que la razón y la serenidad se impondrá en la Cámara y que se procurará aprovechar el tiempo que aquí se derrocha con una facilidad pasmosa.

Si se logra contener el oleaje de los diputados que no están con el Sr. Moret, y los Sres. Montero y Canalejas deponen sus iras, centrará el Gabinete por el camino de las reformas económicas como lo dice en la Nota oficiosa del Consejo de ministros? ¿Suprimirá los consumos, desarrollará impetuosamente las obras públicas, transformará la agricultura y se cuidará de que no se despueble España?

Si tal hiciera este Gobierno, merecería los aplausos de todas las almas honradas, porque aunque sea dolorosa la confesión, aquí se suceden los partidos y los hombres, y las subsistencias no se abaratan, las gentes no pueden vivir, la industria casi no existe por falta de iniciativas individuales, y cuando en España hay una gran riqueza sin explotar en el suelo y en el subsuelo, las gentes perecen de inanición, la escasez y la carencia de ocupación empuja á miles de hombres hacia las repúblicas americanas, á producir para otros, mientras nuestra política sigue cabalgando sobre la utopía y las teorías que no son realizables ni á nada conducen.

¿Cuándo saldrán nuestros gobernantes, de la política, de abstracciones, de retóricas, de filosofías que desconoce el pueblo, y cuándo se percatarán de que primero es vivir, poder vivir, para después instruirse y aprender á pensar y á tener opinión?

Sobre una masa hambrienta ó que vive de una manera angustiosa; sobre una masa que desconoce el alfabeto, no se puede operar filosóficamente, sino económicamente, y ese es el único, el verdadero norte político que deben seguir nuestros gobernantes si quieren merecer el nombre de tales, y volver por la reconstitución de un pueblo digno de mejor suerte, por su honradez, por su abnegación y por la paciencia con que soporta las desdichas y los egoísmos y desaciertos de los que dicen dirigirlos.

Respecto á la tempestad que se dice habrá de desencadenarse contra el Gobierno, no nos metamos á profetas, esperemos los acontecimientos, porque á veces resultan insulsos los espectáculos muy anunciados, aunque la verdad, no nos cojería de sorpresa que ocurriese algo desagradable, porque en las cuestiones de Estado la buena forma es el todo, y las crisis deben producirse en el Parlamento y nunca á sus espaldas, porque eso es desagradable.

Al general Luque.

Al hacer en nuestro número del día 15 de Noviembre, un resumen de los artículos publicados en estudio de las reformas de dicho general; decíamos que si una crisis política dejase este asunto en suspenso, lo estimaríamos como una desgracia.

El cambio político esparado por todos, ha surgido en efecto; pero el general Luque continúa al frente del ministerio de la Guerra.

Nada ha ocurrido en estos quince días que pueda hacer variar nuestra opinión. Por el contrario, el espíritu conciliador y abierto del ministro se ha acentuado, y de sus propios labios hemos tenido la honra de escucharlo.

EJÉRCITO Y ARMADA se felicita, por lo tanto, de que no haya variado el titular de la cartera de Guerra.

Hemos rebatido leal y francamente los errores que contienen algunas de sus bases reformadoras; hemos elogiado otras que representan indiscutibles progresos; y estamos convencidos que después de una discusión amplia y de transigencias con la opinión sana del ejército, puede elaborarse una ley constitutiva que llene la aspiración general. Este es el propósito del ministro y quiera Dios que lo veamos realizado.

Ahora bien, en la parte más importante del asunto, en la orgánica, que es después de todo el verdadero punto de partida, nos vamos á permitir elevar al ministro un consejo, que no es nuestro, sino del Ejército entero.

Los sucesos políticos no han de dar tiempo al general Luque para desarrollar un plan, como no se lo dieron á sus antecesores, ni se lo darán á los que vengan después.

Si el actual ministro dejando á un lado personalismos que es incapaz de sentir, tomase la iniciativa de aconsejar á S. M. el Rey, que una junta de generales fijase para siempre la organización del Ejército, prestaria á España el más importante de los servicios.

Dicha junta podría componerse de los dos capitanes generales, el ministro, el jefe del Estado Mayor Central, todos los exministros de la Guerra y algún otro general de reconocido prestigio.

El plan orgánico que tal junta redactase sería por sí mismo intangible y todos los ministros futuros se verían obligados á ceñirse á él, cual todo jefe se ajusta á la táctica reglamentaria, aunque estime que tal movimiento lo ha concebido de un modo más sencillo.

Aparte de esto, que es esencial y vitalísimo, vamos á exponer ante el ministro una lista de asuntos de gran interés y en cuyo principio y desarrollo puede emplear su precioso tiempo.

El orden en que van enumerados no es el de su importancia relativa. Todos ellos la tienen y todos pueden ser iniciados á la vez y marchar paralelamente.

1.º Estudio de un presupuesto en que todos los servicios estén dotados y se suprima el descuento que hoy grava sin razón nuestros modestos haberes.

2.º Proyecto de ley de requisa y formación de estadísticas del ganado y elementos de transporte de todas clases, desde el carro más modesto al lujoso automóvil.

3.º Resolución del problema de los subalternos por medio de los de reserva gratuita.

4.º Plan de movilización general y distribución de papeles en tan importante drama.

5.º El uniforme de campaña.

6.º El uniformamiento de la Infantería, que tiene un interés capital y hoy está en mantillas.

7.º Un plan de construcción y reforma de cuarteles, cuya casi totalidad resultan una vergüenza nacional.

8.º Organización de un sistema completo de transmisión de órdenes en campaña y sobre el campo de batalla.

9.º Dotación y transporte de los útiles de zapador en la Infantería.

10. Creación del Colegio general militar con ingreso á los diez años.

11. Reforma del Reglamento de campaña, que es vetusto códice incompatible con los modernos sistemas de marchar y combatir.

12. Fomento de la cría caballar en sus dos servicios de silla y tiro.

Con nuestro respetuoso saludo enviamos al general Luque, los votos sinceros que hacemos, porque obtenga el éxito que merecen sus buenos deseos.

APRENDAMOS

Abajo la inmoralidad

La pérdida de las colonias ha servido para que aprendamos á conocer mejor á nuestros políticos en general; políticos para los cuales las colonias no eran sino ricos y vastos territorios para beneficio propio, de parientes y de amigos.

Tan grande era el desconocimiento de nuestros políticos de las cosas de Cuba, que llegó á promulgarse una Ley de Caza en la que se prohibía cazar conejos con hurón, cuando en Cuba no hay conejos ni hurones.

Con estas y otras disposiciones ¿qué había de suceder?

Cuando en Cuba se recaudaban 20 millones de pesos oro por concepto de Aduanas, hubo compañía extranjera que daba 30 por el arrendamiento, á lo que nuestros políticos, los que mantenían allí parientes y amigos, decían: ¡No, no! Estos extranjeros nos van á explotar. Todo esto dice el distinguido teniente coro-

nel Sr. Serra Orts en su interesante obra «Recuerdos de las guerras de Cuba» (1868 á 1898), cuyo importe dedica íntegro á los huérfanos de Infantería.

Los presupuestos, añade el referido escritor militar, tan conocedor de la Isla de Cuba donde operó con tanta inteligencia como valor durante muchos años, se sucedían unos á otros con sendas partidas para personal y con pequeñitas para material; poco también para instrucción pública menos para fomento de obras, caminos, carreteras, puentes, telégrafos y ferrocarriles.

De la altanería peninsular insufrible, nació el odio primero, la conspiración después y la guerra; perdiéndose el territorio, el oro, la sangre y el honor de la Patria.

Sendos chanchulleros en que entraban altos y bajos empleados de algunos ramos de la administración pública, cosa que no puede probarse sino en el orden moral, permitían que en paseos, teatros, viajes hasta por el extranjero, etc., etc., no pocos caballeros se luciesen, ostentando valiosas alhajas y rica indumentaria, aun cuando también hay quien con una mugrienta, pobre y ridícula, cuente con una inmensa fortuna cuya procedencia no sería fácil justificarse.

Aquellos agios se sabían por los mismos comerciantes que estafaban al Estado y por los empleados que se denunciaban á sí mismos con el lujo que gustaban, coches, teatros, cenas, excursiones, mujeres y bato en las casas que habitaban, girando además fondos á sus familias, y cuando las sumas eran de consideración, giraban por París y New-York ó Londres.

Y tan agarrados debían estar muchos de estos empleados, cuando las autoridades mismas no se atrevían á denunciar hechos tan públicos como escandalosos.

Empleados de Aduanas hubo—dice Serra Orts—que desde el palco proscenio de cierto teatro tiraba á la tiple sendas alhajas y palomas con cintas engarzadas de piedras preciosas.

Cuenta que, en un viaje á España, conoció á un administrador de Aduana ocupando un camarote de primera acompañado de una dama joven y hermosa, la que durante la travesía, y como fuera siempre mareada, le daban yemas al champagne cada dos horas, destapándose para cada vez una botella de marca superior.

La dama en cuestión se vestía dos ó tres veces al día con trajes variados, llevaba un lujo asombroso y más alhajas que un escarapate de diamantista.

Para las propinas á los camareros soltaba el afortunado administrador centenas como si fueran perros chicos.

El jefe autor del libro acabado de publicar añade que le extrañaba cómo aquel hombre de tipo tan ordinario había tenido talento para robar á mansalva y sin responsabilidad.

De los enormes giros de Cuba á España, que no podían ser producto de honrada economía, dice el Sr. Serra Orts que han escrito bastante los rotativos y que los banqueros en sus libros darían más fe.

Y así sigue discurrendo sobre hechos que revelan la más espantosa inmoralidad.

Tiempo y hora es ya de que cese esta indiferencia glacial con que se acogen cosas y personas que debían ser juzgadas las más por los tribunales ordinarios, para llevar á presidio al que resultase canalla, estafador y ladrón, sin consideración alguna, ni miramiento á su apellido, posición social etc., y las otras por tribunales de honor que lanzasen del seno de la sociedad y de todas las colectividades que la forman, á cuantos no fuesen dignos de figurar en ellas como hombres honrados.

No puede infundir respeto ni ejercer autoridad y mando con firmeza y con prestigio, el militar, por alto que esté, cuya conducta haya sido dudosa en puntos de honor y esté señalando por la opinión pública como falta de honradez y de moralidad.

Y si hay en el Ejército y en la Armada quien esté señalado con razón y fundamento serio, no puede agruparse á su alrededor quien estime su honra y la reputación de su espíritu y honor.

TELMO GUERRA

INFORMACIÓN DE MARINA

El subsecretario de Marina Sr. Ferrer, ha presentado la dimisión de su cargo al Sr. Alba, quien le ha rogado la retire.

Sin embargo podemos, nos sentimos anticipar que insistirá en su dimisión nuevamente.

Se ha encargado de la secretaría particular del ministro de Marina, nuestro querido compañero D. José Ontiveros, quien ha tomado posesión hoy mismo.

El Sr. Alba, hablando hoy con los periodistas del supuesto disgusto de los marinos, ha manifestado que lo cree un infundio, porque de lo contrario lo habrían exteriorizado en la toma de posesión, y no ha sido así.

El señor Cobián á Roma

Este ilustre hombre público acaba de dar una vez más una prueba de desinterés muy poco común entre nuestros políticos.

Como en otra ocasión aceptara el ex ministro de Marina el Gobierno civil de Barcelona, arriesgándose á correr graves peligros y abandonando su bufete por servir los intereses de la Patria y por seguir siendo un soldado de

fila del partido en que milita, ahora aceptó también la embajada de Roma, que en los momentos críticos de nuestra política es de una dificultad suma.

El Sr. Cobián tiene una numerosa familia, una escogida clientela, no es hombre de fortuna, y sin embargo, aun contando con la poca estabilidad que tienen aquí los Gobiernos y los partidos, no ha puesto reparo de ninguna clase para aceptar un cargo tan delicado y tan escabroso.

Nosotros felicitamos de todas veras al señor Cobián, y á pesar de su modestia, de su escasa afición á la notoriedad, ofrecemos al público este caso de desinterés, casi de abnegación para que sea imitado, porque no es nada común tal desprendimiento y tan poco apego á las comodidades personales y al dinero.

ISLA DE CUBA

EPISODIO DE LA GUERRA

1875.

Una de las columnas españolas que casi siempre estaba en contacto con la partida insurgente del general Máximo Gómez, en el territorio de las Villas, Isla de Cuba, era la que mandaba el coronel Vergel.

Operando un día por las lomas de Barrabás, entre Santa Clara y Guaraacabulla, se dió alcance al enemigo, que fué acorreado á 2,500 metros y como siempre, el invicto de D. Máximo y sus secuaces, pusieron pies en polvorosa, «very swiftly». Sin embargo, nuestra caballería hizo tres prisioneros armados de tercero, cañana, bandolera y machete, montados en magníficos caballos; cuyos prisioneros no eran cubanos, españoles ni europeos.

Eran chinos de la mismísima China, naturales de la provincia ó virreinato de Cantón, los cuales vestían traje de dril color tierra, sombrero jipijapa y botas de montar con espuelas. Los tres eran jóvenes, semielegantes y jinetes muy apuestos. No usaban trenza ó coleta, sin duda por vestir á la europea. En general, el tipo de ellos, era simpático á pesar del color amarillento de la «peau», ojos negros, pequeños y oblicuos y nariz algo achatada, y parecían hasta parientes.

Estos tres hijos del Celeste imperio, fueron presentados al coronel, que les preguntó:

—¿Sois de la partida de Máximo Gómez?

Los tres permanecieron inmóviles y mudos, cual estatuas.

—¿Sabéis hablar español? volvió á preguntar el coronel.

—Sí, señoría; contestó uno de ellos.

—Entonces ¿por qué no contestáis?

Silencio general. Los tres chinitos se miraron de reojo y continuaron impasibles.

El coronel añadió:

—Es preciso que contestéis á las preguntas que os haga, por vuestra propia conveniencia; con que decid: ¿á qué partida pertenecéis?

Uno de ellos dijo:

—Chino no sabe, señoría.

—Pero... ¿qué es lo que no sabes?—preguntó el jefe, retorciéndose el «mostacho».

—Chino sabe ná, señoría.

El coronel dispuso que continuasen presos en la guardia de prevención y que se procurase sonsacarles noticias del enemigo.

El oficial de guardia se hizo cargo de ellos, y por más preguntas, ofrecimientos y hasta amenazas que se les hicieron, sólo se oyó decir á uno de ellos:

—Chino no sabe ná y si tú matas chino, chino vá Cantón otra vé.

Pasó la noche en aquel campamento y al amanecer se cargaron las acémilas á los toques de botasillas en caballería, de embastar en artillería y de diatana en la infantería.

El coronel, antes de emprender la marcha, dispuso que le presentasen el triunvirato viviente del Celeste imperio y como en el día anterior, les preguntó:

—Vamos, decid, ¿á qué fuerza cubana pertenecéis?

No contestaron.

—¿Entendéis bien lo que os pregunto? dijo el jefe.

—Sí, señoría; pero chino no dice ná.

—Bueno... entonces tendré que mandar se os fusile por haber sido hechos prisioneros con armas en campo enemigo. Por última vez: ¿de qué partida sois?

Tampoco contestaron.

El coronel dispuso que se les matase uno á uno, por medio de un tiro en la cabeza; pero que, cuando se llevase á efecto en uno de ellos tan fatal determinación, se preguntase al segundo chino y que se hiciera lo mismo con el tercero, perdonándoseles si al fin contestaban á las preguntas que se les hiciese.

Pues bien; separados un poco de la columna los tres chinitos aquellos, se mandó poner á uno de rodillas, se le dijo que no fuera tonto y que contestase algo á las preguntas. Aquel chino no hizo más que volver la cabeza y mirar á sus compañeros, como diciéndoles:

—¡Cuidado con hablar! ¡valor!

Nuestro chino, después dijo al guerrillero que tenía la boca de la tercero á dos dedos de su cabeza: «¡Mata!».

Sonó un tiro y murió el primer chino.

Toó el segundo y ocurrió lo mismo. Al tercero igual.

¡Los tres chinos murieron con entereza, con valor estoico, con verdadera dignidad!

Un oficial que estaba á mi lado, dijo:

—Esos chinos han muerto por falta de cultura.

—Dispénsame usted, le dije: esos chinos han cumplido con su deber; han muerto con dignidad y resignados, lo cual demuestra que la raza china no está tan poco civilizada como nosotros nos figuramos. Di media vuelta y fuí á dar cuenta al coronel de lo que había ocurrido. Sin contestar, montó á caballo, siguió la marcha y en todo aquel día no se le oyó ni una palabra. Los chinos le tenían preocupado.

Al llegar á Guaraacabulla, me dijo:

—¿Sabes tú que estoy arrepentido de haber ordenado la muerte de los tres chinos?

—¡Ya es tarde, mi coronel! ¡Ya no tiene re-

medio! ¡Confucio les habrá premiado en su gloria! le contesté y el coronel añadió:

—Cuando en la guerra se hace prisionero á un valiente ó á quien cumpla dignamente con su deber no debe matársele. ¡No lo olvides!

—Está bien y lo tendré presente, respondí.

A los cinco años de este episodio, en 1880, encontré en Sevilla al coronel Vergel, ya retirado, y después de los saludos de rúbrica, me dijo:

—¿A que no sabes de qué me acuerdo más de las cosas de la guerra?

—Hice recorrer mi imaginación con rapidez por toda aquella etapa de combates y fatigas, y le contesté:

—¿De la acción de Roquete? ¿De la de Montañudo? ¿De la de Quemado Grande?

—¡No hombre, no! ¡De los tres chinos aquellos que mandé matar y murieron tan resignadamente sin protestar! ¡Me acuerdo mucho de ellos, y es que la conciencia, cuando hacemos una barbaridad, nos recuerda constantemente nuestros errores!

Verdaderamente que aun cuando aquellos tres asiáticos nos hicieron la guerra con armas, tenían la atenuante de su majestuosa dignidad.

—¿Preferieron la muerte, antes que comunicar noticias de sus camaradas al enemigo?

—¡Bien pueden servir de ejemplo que imitar!

—Conste, pues, que los chinos no son entes tan despreciables como muchos se figuran. Es una raza industriosa, valiente y digna de mejor suerte.

—¡Ay de Europa si se descuida con esta raza!

—¡Alerta, pues, y al tiempo!

A. Serra Orts.

2-10-1906.

ABUSOS DE AUTORIDAD

Llegan hasta nosotros noticias que pudieran dar lugar á graves disgustos.

El abuso de autoridad que puede llegar hasta el atropello, pudiera ser rechazado en términos tales, que se relajase la disciplina.

Y cuando á un hombre de honor se le atropella y se le veja, y por añadidura ese hombre viste el uniforme militar, el hecho ó los hechos constitutivos de abuso de autoridad pueden originar serios conflictos en que la disciplina sufra quebrantos.

La falta de tacto de un jefe, la falta de cortesía y de respeto á cosas y personas dignas de ello, puede dar lugar á que se planteen cuestiones de orden particular y privado con desprecio del que manda y del centro que autoriza ó no toma medidas de represión al abuso de autoridad.

¿No podía el general Oshando, girar una visita á alguna comandancia de Carabineros?

Los medios incorrectos, que fácilmente caen en lo inquisitorial, no son propios de quienes visten el uniforme militar y tienen por norma de conducta la más esquisita susceptibilidad en puntos de honor.

Nada más por hoy, pero hablaremos alto y claro si no se pone remedio al abuso y á la arbitrariedad.

Los buques de la Armada

Situaciones en que deben pasar la revista del próximo mes de Diciembre.

Primera división.

Cruceiro protegido de primera clase «Carlos V». En tercera situación, Escuadra de Instrucción.

Contratorpedero «Audaz». En primera situación, art. 12, Cádiz.

Idem id. «Terror». En primera id. art. 12, Cádiz.

Idem id. «Osado». En tercera id. Escuadra de Instrucción.

Segunda división.

Acorazado de segunda «Pelayo». En tercera situación, Escuadra de Instrucción.

Cruceiro protegido de primera «Princesa de Asturias». En tercera situación, Escuadra de Instrucción.

Idem id. de tercera «Extremadura». En tercera situación, Escuadra de Instrucción.

Idem id. «Río de la Plata». En tercera idem, Escuadra de Instrucción.

Buques para comisiones

Cañonero de segunda «General Concha». En tercera situación, Cádiz.

Contra-torpedero «Destructor». En tercera situación, Cádiz.

Cañonero de primera «Marqués de la Victoria». En tercera situación, Vigo.

Idem id. «D. Alvaro de Bazán». En tercera situación, Canarias.

Idem id. «D.ª María de Molina». En tercera situación, Algeciras.

Idem id. «Infanta Isabel». En tercera id., Cádiz.

Idem de segunda «Hernán Cortés». En tercera id., Huelva.

Idem id. «Marqués de Molina». En tercera idem, Coruña.

Idem id. «Martín A. Pinzón». En tercera idem, Málaga.

Idem id. «Nueva España». En tercera id., Baleares.

Idem id. «Temerario». En tercera id., Barcelona.

Idem id. «Vasco N. de Balboa». En tercera idem, Villagarcía.

Cañonero de segunda «Vicente Y. Pinzón». En tercera id., Valencia.

Idem de tercera «Ponce de León». En tercera id. Sevilla ó Huelva.

Idem id. «Mac-Mahón». En tercera idem, Fuerteventura.

Lancha cañonera «Perla». En tercera idem, Tuy.

Escampavía. En tercera id., Mediterráneo.

Buques para servicios especiales.

Comisión hidrográfica «Urania». En tercera situación, Vigo ó Muros.
Aviso «Giralda». En segunda situación, reserva segundo grado, Ferrol.

Buques escuelas.

Escuela Naval «Asturias». En reserva segundo grado, Ferrol.
Idem de Aplicación «Lepanto». En segunda situación, reserva segundo grado, Cartagena.
Idem de aprendices marineros «Villa de Bilbao». Situación especial con sujeción al presupuesto, Ferrol.
Contratorpedero «Proserpina». En tercera situación, Cádiz.
Torpedero de segunda núm. 12. En tercera situación, agregado a «Lepanto», Cartagena.
Idem de id. núm. 13. En tercera id. id. id. Guardacostas protegido «Numancia». En tercera situación, Ferrol.

Estaciones torpedistas y torpederos.

Cádiz, en primera situación.
Ferrol, en primera id.
Cartagena, en 1.ª id.
Mahón, en 1.ª id.
Torpedero de 1.ª número 1. En 3.ª, id. Ferrol.
Idem de id. núm. 11. En primera idem artículo 12, Cartagena.
Idem de id. núm. 14. En tercera id. Cartagena.
Idem de id. núm. 15. En tercera, idem. Ferrol.

Buques en primera situación.

Guardacostas protegido «Vitoria». En primera situación punto cuarto, art. 1.º, Ferrol.
Buques en construcción y grandes carenas.
Crucero protegido de primera, «Cataluña». En primera situación, artículos 6.º y 7.º del Reglamento, dentro de los créditos del presupuesto, Cartagena.
Torpedero de primera núm. 2. En primera idem, Cádiz.
Corbeta «Nautilus». En primera id., Ferrol.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Se han posesionado hoy de los Ministerios respectivos los señores Gasset y Rodríguez de la Borbolla.

Se han recibido en el ministerio de la Gobernación gran número de dimisiones de los gobernadores de provincias.

Ha sido hoy firmado el Real decreto confiando a D. Natalio Rivas el cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo.

Se indica á los señores Suarez de Figueroa y Zorita para las subsecretarías de Hacienda y Gobernación, respectivamente.

El Gobierno se halla dispuesto, según han indicado significados moretistas esta mañana, á contestar á las preguntas que sobre la crisis formule el Sr. Canalejas.

La Liga contra el duelo

Muchos y significados elementos que simpatizaron desde el primer momento con la Liga Antiduelista, pero que no habían tomado participación directa en el movimiento, se disponen á ingresar en la Liga, en vista del ejemplo dado por el Rey que, como es sabido, ha aceptado la presidencia honoraria de la misma.

CONSEJO EN LA PRESIDENCIA

A causa de haberse retrasado algo los ministros, después de jurar, ayer en Palacio cumplimentando á las personas de la familia real, el Sr. Moret acordó que el Consejo en la Presidencia se celebrase á las seis en lugar de la hora señalada en un principio.
El primer ministro que llegó á la Presidencia fue el Sr. Quiroga Ballesteros, que conversó afablemente con los periodistas.
Después llegó el Sr. Moret, y sucesivamente los demás ministros.

Todos manifestaron que en el Consejo se ocuparían del programa con que se presentarán á las Cortes, de los asuntos de Marruecos y de otros de importancia.
El Sr. Barroso desmintió rotundamente que fuese cierto el rumor que con insistencia circuló durante toda la tarde de que el Sr. Montero Ríos había enviado al Sr. Moret la dimisión de la presidencia del Senado.

Interrogado el señor Gasset si hoy darían principio las sesiones de Cortes, manifestó que el Gobierno se presentaría primeramente en el Senado á las tres y luego iría al Congreso.
A las seis y media dió principio el Consejo, durando hasta las ocho y cuarto, facilitando los ministros á la salida la siguiente

NOTA OFICIOSA

El Consejo empezó por una breve y sucinta exposición hecha por el presidente, acerca de los antecedentes de la crisis de la cual partió para proponer á sus compañeros las declaraciones que el Gobierno ha de hacer en los Cuerpos Colegisladores, ante los cuales se presentará como continuador de los anteriores Gobiernos liberales, desde que el partido subió al Poder, y como cumplidor del programa acordado por los exministros en Febrero de 1903.

También fijará el Gobierno su conducta respecto á los trabajos pendientes en las Cámaras, y especialmente sobre la continuación del debate sobre los Presupuestos (cuya discusión aprovechará el Gobierno para presentar algún proyecto de ley que le permita desarrollar desde el próximo invierno las obras públicas), sobre la ley de Asociaciones y sobre los demás proyectos presentados, entre los cuales hay dos tan importantes como la autorización para ratificar el acta de la Conferencia de Algeciras, la reforma de la organización de los Tribunales y la supresión de los Consumos.

También se propone el Gobierno presentar á las Cortes el proyecto de reorganización municipal, reproduciendo el presentado por el Gabinete del Sr. Sagasta en 1902.

De acuerdo todos los ministros sobre los extremos indicados, el de Estado expuso la situación en que se hallaba la negociación internacional relativa al envío de fuerzas españolas al puerto de Tánger.

También informó el indicado ministro á sus compañeros de haberse firmado por su predecesor un *modus vivendi sine die* con Francia.

Por último, el Consejo acordó que el minis-

tro de la Gobernación consultase con el presidente del Instituto de Reformas Sociales lo que procedería hacer para evitar la emigración y disminuir la miseria del pueblo de Béjar.

El Sr. Moret manifestó á preguntas de los periodistas, que en el Consejo no se había tratado nada de nombramientos de alto personal. También dijo que se habían ocupado de la cuestión de Marruecos, pero que de esto nada podía decir.

Al salir el ministro de Estado, dejó olvidada la cartera y volvió al poco rato diciendo: «Ya he perdido la cartera!»

Como es consiguiente, la exclamación produjo hilaridad entre todos los periodistas. Ningún ministro manifestó nada interesante, porque todos dijeron que en la nota que se entregaba se hacía mención de los asuntos más importantes que habían tratado.

Un descarrilamiento

Maquinista muerto.—Dos heridos.
Ciudad-Rodrigo 30.

Esta tarde ha descarrilado, á siete kilómetros de esta ciudad, el sudexpreso directo de París á Lisboa.

Regreso ahora del lugar del suceso. La máquina y el tender están completamente destrozados. También lo está el furgón de cocina, que se derrumbó por un terraplén de doce metros de altura.

El maquinista quedó muerto en el acto y resultaron heridos el fogonero y un camarero de la Compañía.

Los viajeros han quedado ileso.

Tren asaltado

Almansa 30.

Anoche fué asaltado yendo en marcha, cerca de esta estación, el tren mixto ascendente. Los asaltantes entraron en un coche de primera en que iban durmiendo D. Miguel París y D. N. Barús, vecinos de Barcelona y Valdepeñas, respectivamente, y les sustrajeron cuantos objetos llevaban.

Al despertar los viajeros y denunciar lo que les había ocurrido, se produjo gran pánico entre los demás viajeros del tren.

La Guardia civil, con una actividad digna de elogio, buscó á los asaltantes, logrando detener á dos de ellos, Antonio López y Antonio Conde, de diecisiete y dieciocho años respectivamente.

Confesaron que eran los autores del hecho. Puestos á disposición del juzgado de instrucción, éste ha comenzado las consignadas diligencias.

De Marruecos.

La opinión de Bassermann.
Berlin 30.

En una entrevista tenida sobre asuntos de Marruecos con Bassermann, jefe del partido nacional liberal, ha dicho que su impresión no es mala, que la intervención francoespañola en Marruecos es discutible, si bien se debe creer que la lealtad de Francia y de España está fuera de duda.

Al hablar de la guerra franco-alemana, Bassermann ha declarado que la guerra entre dos naciones de civilización avanzada no estalla por un incidente como el de Marruecos. En Alemania la gran guerra no puede prevalecer, si no es popular. En este caso no lo sería, aunque muchos alemanes lo creyesen. Conveniría buscar un arreglo que fuese provechoso á los intereses de ambos países.

De esto, añadió Bassermann, hablaremos en otra ocasión.

El sultan se va de Fez.
Londres 30.

Telegrafían al *Times* desde Tánger diciendo que el sultan se prepara á salir de Fez, pero se ignora á dónde se dirigirá.

Notificando la intervención.
París 30.

A propósito de la cuestión internacional marroquí, el *Temps* dice que la semana pasada M. Pichon dirigió á los representantes de Francia cerca de los gobiernos signatarios del acta de Algeciras, un telegrama circular exponiendo las razones que imponían la intervención francoespañola.

Los embajadores de Francia tenían orden de comunicar el telegrama á los ministros de Negocios Extranjeros.

Los embajadores no tropezaron con ninguna objeción; en todas partes se reconoció el valor de nuestras razones y la corrección de nuestra actitud.

El miércoles, durante la recepción diplomática, M. Pichon tuvo ocasión de insistir ante los representantes de las potencias sobre las consideraciones expuestas en la circular.

La acogida hecha á M. Pichon fué idéntica á la que se hizo á los embajadores franceses.

Salida de los buques franceses.
París 30.

Telegrafían de Tolón que la escuadra del almirante Touchard ha salido para Tánger.

EXTRANJERO

Londres 30.

Los aeronautas Buknell y Spencer han partido de un pueblo de estas inmediaciones en su globo «Le Vivienne», de 3.000 metros cúbicos de capacidad. Pretenden atravesar el canal de la Mancha si la dirección del viento favorece sus propósitos.

La barquilla está dispuesta para un largo viaje. Lleva una cama, depósito de provisiones y 25 sacos de lastre, que pesan en conjunto una tonelada.

París 30.

Un mono escapado de la «menagerie» Barklay, encontró en su camino á una muchacha y se lanzó sobre ella, mordiéndola furiosamente.

Huyendo de la persecución entró en una casa próxima, y viendo á otra muchacha repitió la escena de los mardisicos.

Un guardia de la plaza, luchando á brazo partido con el simio, logró reducirlo á prisión.

París 30.

Ha sido absuelto Hilaire Depane, á quien su esposa Mad. Bombé acusaba de bigamia. Se ha comprobado que dicho sujeto, un alcaide joven de cincuenta y siete años, se había casado en 1876 con Mlle. Gramaut, en 1882 con

la señorita Bohain, en 1886 con una joven apellidada Lecat, en 1890 con otra mozueta de apellido Bley, y por último, en 1904, con la señora Bombé.

Depane tuvo hijos de todas sus consortes, á las que había ido abandonando conforme se les comía los ahorros. Como los delitos estaban cubiertos por la prescripción, el bigamo fué absuelto.

Por qué es salada la mar

Este asunto sobre el cual se han hecho en todas épocas ingeniosas hipótesis, cuenta con una explicación más, que expuesta en la *Sociedad Filosófica de Manchester* por el sabio Taylor, ha sido muy bien acogida y se la cree concienzuda y razonada por sus compañeros de Academia y por el mundo científico.

Taylor, explica la existencia de un Océano sustancialmente formado por un ácido diluido, «dotado»—dice—de un gran poder de actuación sobre los silicatos de la corteza terrestre».

Este Océano, que es muy verosímil que fuera el primitivo, ó por lo menos no hay inconveniente en conceptualizarle como tal, tuvo su origen en elementos de suspensión que antes se encontraban en la atmósfera.

Estudia dos fases en el fenómeno de formación de este Océano, frases ó etapas, que fueron la condensación del vapor acuoso, condición esencial y la disolución de los ácidos clorhídrico y sulfúrico, precedidos de la indispensable sulfatación, cuyos ácidos eran adivinados antes, y fueron apreciados después en el primer ensayo cualitativo que se hizo de la atmósfera en la tierra.

En la corteza de la tierra existían en forma de silicatos los metales alcalinos.

El calcio y magnesio, elementos predominantes en las rocas, fueron sustituidos por el sodio que, en forma de carbonatos, le arrastraban los ríos, quienes lo conducían al mar, encontrando Taylor en esto el origen de las sales del mar, opinión que, según hemos manifestado, tiene muchos visos de verosimilitud, como lo demuestra el que es aceptada por muchos hombres de ciencia.

DE PROVINCIAS

Málaga 29.

Estando ayer afeitándose dentro de un bote fondeado en este puerto un anciano de sesenta años, se le cayó al mar la navaja, que le había costado real y medio.

El anciano se arrojó al fondo—trece metros de profundidad próximamente—y sin contratiempo de ningún género salió á la superficie con la «navaja naufrago» en la mano.

Málaga 29.—El vecindario de Villanueva del Rosario está muy excitado contra el recaudador de las cédulas personales, temiéndose desórdenes.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil del puesto de Alfarnate.

Las Palmas 29.—A las diez de la mañana ha entrado en este puerto el buque-escuela brasileño «Benjamin Constant», en viaje de instrucción.

Después de cambiados los saludos con la plaza, pasaron á bordo las autoridades y el consúl á cumplimentar al comandante.

El buque permanecerá varios días en el puerto para regresar en seguida á América.

Ferrol 29.—En el inmediato pueblo de Murgados, y con ocasión de una procesión organizada por los misioneros, ha habido disturbios.

Grupos de librepensadores insultaron á los que formaban en el cortejo religioso.

La procesión tuvo que disolverse.

Los misioneros han marchado á otros pueblos, en los cuales se teme que haya desórdenes semejantes.

Dicen de un pueblo de Navarra: «Es tanta la alegría que recibimos los habitantes del Valle del Roncal, desde que declararon oficialmente abierta al público la carretera que une á dicho Valle con Aragón por Salvatierra, que es de esperar que vengan en abundancia carros que traigan la inmensidad de artículos necesarios para la vida que en esta no se cojen y que tan próximos los tenemos en Aragón.»

LA INDEMNIZACIÓN FRANCESA

Un periódico militar alemán especifica cómo se distribuyó la indemnización de 5.000 millones de francos pagada á Prusia por Francia. Queda de ella la cuarta parte, ó sea unos 1.250 millones, representados por los fondos de inválidos (700 millones), los de la construcción de caminos de hierro (350 millones), el tesoro de la guerra de Spandán (150 millones), y el edificio del Reichstag, que ha costado 30 millones. Otra cuarta parte ha servido para el reembolso de tres empréstitos de guerra contraídos en el curso de la campaña.

Una suma de 1.550 millones fué empleada en reponer el material de guerra, en pagar indemnizaciones en Alsacia y Lorena á los alemanes expulsados de Francia durante la guerra y á saldar las deudas por transportes de tropas y material al teatro de la guerra.

Unos 950 millones han servido para acuñar la nueva moneda del imperio, para la subvención alemana á los trabajos del San Gotthard, y 15 millones han constituido los donativos que concedió Bismarck á varios generales.

EXPLOSION DE GAS

Cinco heridos

En la calle de Valencia núm. 8, tienda vinos ha ocurrido ayer mañana un sensible accidente originado por grave imprudencia cometida por el dueño de la citada taberna.

Andrés Sotoca que así se llama el tabernero notó que uno de los mecheros del alumbrado de su establecimiento despedía un fuerte olor que delataba la fuga de gas, y suponiendo que estaba la llave abierta, llegó hasta el aparato y cerró bien la llave.

A pesar de esta operación, el olor continuaba cada vez más acentuado, y entonces Sotoca encendió una cerilla cerca del contador.

La explosión fué inmediata; grandes pedazos de los tornillos del contador saltaron á la techumbre, la tienda se hundió en gran parte y los cristales del escaparate se hicieron añicos.

Todo ello se convirtió en proyectiles que causaron varias heridas á las personas que estaban próximas al lugar de la explosión.

Los heridos son:

Carmen Arias de sesenta años que se encontraba en la taberna, recibió una herida contusa en el parietal derecho.

Andrés Sotoca que resultó con quemaduras en los brazos y manos.

Pablo Negrillo, que estaba en medio de la calle vendiendo verduras, también recibió varias heridas de los cristales del escaparate.

Lo propio les ocurrió á los niños Andrés Ballesteros y Pedro Miranda, que jugaban en sitio próximo al del tabernero.

Todos los heridos fueron curados en la Casa de Socorro del distrito, pasando después á sus respectivos domicilios.

Asociación de la Prensa.

Teatro Real.

El programa de la función que á beneficio de la Asociación de la Prensa de Madrid se celebrará el próximo domingo, á las tres de la tarde, en el teatro Real, es como sigue:

1.º Acto cuarto de la ópera *Lohengrin*, en que el tenor Viñas cantará el *racconto* en castellano.

Dirigirá la orquesta el maestro Mascheroni.

2.º El entremés de los hermanos Alvarez Quintero y el maestro Serrano, *El género ínfimo*, por los mismos artistas que lo interpretan en el teatro de Apolo.

En el cuadro de *vairets* tomarán también parte la señora Parsi, la señorita Dahlander y el barítono Sammarco.

Dirigirá la orquesta el maestro Villa.

3.º Terceto de *Guillermo Tell*, por los señores Gilión, Sammarco y Sabellico.

La orquesta será dirigida por Villa.

4.º Acto segundo y cuarto de *El profeta*, por la señora Parsi, la señorita García Rubio y los Sres. Viñas, Rossato, Vardagner y Tancó.

Dirigirá la orquesta el maestro Mascheroni. Según noticias de última hora, es grande el número de localidades solicitadas por los señores abonados del teatro Real.

Hasta esta noche á las doce pueden éstos recoger sus localidades.

Mañana se servirán los pedidos que puedan atenderse, en la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44.

EL VITRIOLLO EN ACCIÓN

A consecuencia de una violenta disputa que sostuvieron en su domicilio, Encarniada, 20, Pilar Cantero arrojó un frasco de vitriolo á la cara á Enrique Laforec, abrasándole ésta, pecho y brazos.

El agredido, que se encontraba en la cama cuando le arrojó Pilar el líquido, se lanzó á la calle dando desesperados gritos de dolor, ingresando en la próxima Casa de Socorro establecida en dicha calle.

Después de asistido fué conducido al Hospital provincial. Su estado es grave.

La agresora también presentaba quemaduras leves en una mano.

El juzgado de guardia se personó en el Hospital, recibiendo declaración al herido.

Parece que la disputa fué motivada por haber empuñado Pilar las mantas de la cama para desempeñar un mantón.

La agresora declaró que era constantemente maltratada por Enrique y que no pudiendo resistir más, quiso tomar una venganza inmediata. Después de prestar declaración fué conducida á la Cárcel de mujeres.

Noticias de Palacio

La Reina doña Victoria ya está completamente bien del ligero catarro que la ha retenido sin salir de sus habitaciones estos días.

La infanta Isabel estuvo ayer por la mañana en Palacio, y después, acompañada de la marquesa de Nájera, dió un paseo en automóvil eléctrico por la población, antes de regresar á su hotel.

Las Reinas pasearon por la Casa de Campo, é igualmente los infantes doña María Teresa, D. Fernando y los hijos del infante D. Carlos.

El Rey, acompañado del infante D. Carlos, del marqués de Viana y del médico inglés mister Glendining, ha estado ayer por la tarde, en el Hipódromo de la Casa de Campo, probando unas yeguas, y después se dirigió á El Pardo á caballo.

Descubrimiento curioso

Herraduras sin clavos.

El conocido refrán que dice «dar una en el clavo y ciento en la herradura» hallase amenazado de no tener con el tiempo motivo de aplicación estricta; si quiera en su sentido figurado continúan siendo muchos los que lo apliquen con lamentable frecuencia.

Sabido es de todos, en efecto, que el actual sistema de herrar un caballo es un procedimiento primitivo que tiene numerosos inconvenientes, los cuales han intentado corregir muchos inventores, ideando diversos modelos de herraduras sin clavos que adolecían siempre del defecto de ser muy costosas ó muy complicadas. El «Scientific American», sin embargo, da cuenta de uno que parece ser bastante sencillo y económico, por cuya razón vamos á dar una idea de él.

Dicho aparato puede considerarse como una especie de sandalia, constituida por una herradura ordinaria, unida á una lámina de acero de 3 á 4 mm. de espesor, dispuesta en la forma que indicamos. La parte inferior de dicha lámina tiene la forma de la herradura, y se prolonga, anteriormente, por una pieza triangular que se apoya en el casco, y lateralmente, por otras dos piezas, cuyos extremos se unen á la central. Uniendo estas tres piezas por medio de un tornillo, se mantiene la herradura adheila al pie del animal; del que no puede escapar, porque en los puntos en que las dos piezas laterales rodean el casco, éste tiene dimensiones menores que en los otros puntos inferiores.

En la parte posterior del casco se curva la lámina metálica de modo que rodee el talón de aquél, impidiendo así mejor la salida de la herradura. Este es uno de los detalles más interesantes del invento, y gracias á él, no hay necesidad de reunir, por medio de otra pieza

transversal el extremo posterior del aparato, por lo que el pie puede moverse con toda facilidad sin temor de que se produzca en el casco una presión perjudicial para el mismo, principal inconveniente de los anteriores inventos. La herradura, propiamente dicha, se une á la lámina ya citada por medio de remaches, que se cambian con toda facilidad cuando aquélla se desgasta.

El inventor afirma que su aparato reduce de un modo notable el tiempo de colocación de una herradura, pues los de su sistema pueden ponerse en menos de un minuto, lo que los hace sumamente útiles para caballos inquietos.

“GRANDES SUCEOS”

Este es el título de un nuevo semanario que en breve comenzará á publicarse en Madrid y que contendrá ocho grandes páginas en papel satinado, notables fotografías, historietas cómicas, recetas útiles, curiosidades, novelas sensacionales ilustradas, y texto ameno é interesante.

A pesar de los muchos gastos que ocasiona esta publicación que competirá dignamente con sus similares, el precio de cada ejemplar será diez céntimos y por suscripción 250 pesetas al semestre y cuatro al año.

También regalará mensualmente entre sus lectores décimos de la Lotería Nacional.

Se necesitan corresponsales con garantía en todas las poblaciones de España. Dirigirse al señor administrador de *Grandes Sucesos* Marqués de Cubas 13, duplicado, Madrid. Apartado de Correos, 48.

Toma de posesión del ministro de Marina

Esta mañana á las once ha tomado posesión el ministro de Marina.

Antes de la hora señalada se hallaban reunidos en el despacho oficial del ministro todos los generales, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada, presididos por el almirante Beranger.

El ministro saliente Sr. Alvarado, en un breve discurso se despidió de los marinos manifestando que guardaría un buen recuerdo de su estancia en el Ministerio, satisfaciéndole que su sucesor fuese de la capacidad y relevantes condiciones del Sr. Alba, que por los cargos que ha desempeñado y sus grandes merecimientos confía en que podrá prestar grandes servicios á la Marina.

Expresó su deseo de que la Marina conserve grato recuerdo de él, y terminó deseando que todo el personal guarde á su sucesor las mismas deferencias que á él.

Le contestó el Sr. Beranger, dándole gracias por las palabras de encomio á la Marina, y al mismo tiempo que felicitaba al Sr. Alba, le ofreció, á más de su concurso personal, el de todos los jefes de la Armada, para que en la gestión del nuevo ministro puedan realizarse las legítimas aspiraciones de la Marina, que están en compendio reducidas á la creación de escuadra que es tan necesaria á una nación como España, que por su situación geográfica y gran extensión de sus costas, la necesita urgentemente.

El ministro entrante declara sinceramente que sin la cooperación de los marinos no podrá realizar gestión beneficiosa con su paso por el Ministerio, al que viene sin prejuicios de ningún género, siendo aspiración suya el poder prestar algún servicio al país y á la patria; pero que por lo exiguo de sus facultades personales y escasez de medios materiales podrán ser los servicios bien pocos.

Confía en la amistad que desea de los marinos para lo cual él fué el primero en visitar ayer al ilustre Sr. Beranger.

Terminado el discurso del Sr. Alba, el ministro saliente hizo las presentaciones de rúbrica y terminando este acto, siendo acompañado por su sucesor hasta la salida en que se despidió personalmente de gran número de jefes y oficiales.

Terminado el acto de toma de posesión el Sr. Alba recibió á los periodistas para los cuales tuvo frases de afecto y consideración.

Carta abierta

Para D. Vicente Castro Legua

También á los sitios recónditos y solitarios llega el eco de voces sonoras. ¡Dichosos los que las oímos!

He leído con la detención que merece su buen artículo publicado en el número 18 de EL EVANGELIO y que titula «Reforma de la escuela de primera enseñanza». En él se ve encarnada una idea grande, sublime, luminosa, precedida, indudablemente, del meditado y concienzudo estudio que requieren todas las cosas que significan algo, que revelan movimiento científico, reorganización, perfeccionamiento, adelanto...

Efectivamente, son muchas las obras pedagógicas editadas, que encierran máximas elocuentes, doctrinas puras, procedimientos convenientes, tales como las del ubérrimo Montesino, de los cultos Avendaño y Carderera, del popular é infatigable propagador y erudito Alcántara y G., del enriquecedor literario-pedagógico Aguilar y Clarumont, de los ilustres señores Blanco Ballesteros, Muñoz Zabala, Solís, López Catalán, y otros

El paso gigantesco hacia el progreso, marcado lo tiene la sesión única, debidamente constituida. Harto reconocido es, por todos, sabiendo los adelantos fáciles, rápidos, que proporciona. Ante la imposibilidad de establecerla hoy tenemos que aceptar — por lo menos — el cambio de carácter que tienen en la actualidad las dos sesiones diarias. Así desecharemos rutinas, proscibiremos fatigas intelectuales — sin sustancia — y daremos una prueba de humanitarismo a la sociedad toda, a la vez que nos dignificarán — con esos procedimientos, — nuestros propios discípulos. Buena falta nos hace!

Su plan de enseñanza, Sr. Castro, quizá aparezca ante la faz de los más como un fantasma. No le importe. Desenvuélvalo. Una vez desvanecido habrá quien lo siga, porque su conveniencia lo impondrá y entonces no faltará quien aplauda.

Abolir la manera de transmitir conocimientos — de momento — que no deja en la conciencia del niño gérmenes algunos, eso es progresar.

Vivamos con el progreso!

Luciano de Cea.

Argamasilla de Calatrava.

SUMARIO

Ministerio de Gracia y Justicia. — Real decreto conmutando por la de seis meses de arresto mayor la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional impuesta a Serafín Senosiain y Munárriz en causa por atentado a un agente de la Autoridad.

Real orden restableciendo el Juzgado de primera instancia e instrucción de Villar del Arzobispo (Valencia).

Ministerio de la Guerra. — Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Hacienda. — Real orden aprobatoria de la adjunta liquidación de la Renta de Tabacos correspondiente al ejercicio de 1904.

Ministerio de la Gobernación. — Real orden relativa a la forma en que ha de verificarse la primera renovación parcial de la Junta de gobierno y Patronato del Cuerpo de Veterinarios titulares.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. — Real orden declarando desierto el concurso de traslado a una plaza de Profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Superior de Maestras de Alicante, y disponiendo se anuncie dicha vacante a concurso de ascenso.

Ministerio de Fomento. — Real orden disponiendo se apruebe el contador de energía eléctrica tipo OK que solicita D. Eugenio Castellet.

Administración central. — Consejo Supremo de Guerra y Marina. — Relación de los pensiones declaradas por este Consejo durante la segunda quincena del mes de Noviembre actual.

Hacienda. — Dirección general de lo Contencioso del Estado. — Vacante en una plaza de jefe de Negociado de tercera clase en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Dirección general del Tesoro público. — Extravío de un resguardo talonario.

Gobernación. — Inspección general de Sanidad exterior. — Circular a los gobernadores de provincia para la remisión de datos respecto al número y clase de Instituciones benéficas para la infancia, con motivo del Congreso que ha de celebrarse en Bruselas para tratar de la higiene infantil.

Fomento. — Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio. — Subasta para la adjudicación de los productos primarios libres correspondientes al primer período de la Ordenación del monte Río de los Vados de los pueblos de Uceda y Ruente (Santander).

Dirección general de Obras públicas. — Subasta de las obras construcción del puente sobre la rambla de Mazarrón en el paso de las Moreas (Murcia).

Concediendo al Ayuntamiento de Irún la desecación y saneamiento de unos terrenos.

Administración provincial. — Diputación provincial de Lérida. — Subasta para la contratación del servicio de bagajes durante los años de 1907 a 1909.

Delegación de Hacienda de la provincia de la Coruña. — Nombrando recaudador ejecutivo para el cobro de descubierto a la Gaeceta de Madrid en esta provincia a D. Angel Piñón Montero.

Junta administrativa del Arsenal del Ferrol. — Suspensión de la subasta anunciada para contratar el suministro de carbones de procedencia española.

Administración municipal. — Alcaldía constitucional de Santander. — Subasta de las obras de reforma de la vía pública comprendida entre las calles que se expresan, sustituyendo el actual pavimento por otro de asfalto y construir la red de alcantarillado.

Administración de Justicia. — Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de Guerra.

Anuncios y noticias oficiales. — Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España. — Sociedad especial minera Las Nieves. — Sociedad general de Industria y Comercio. — Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España.

PUBLICACIONES

Acaba de publicarse el número 177 de la notable Revista decenal ilustrada Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con escogido texto de distinguidos autores y numerosos y excelentes grabados, como expresa el siguiente

SUMARIO

Texto: «Crónica hispano americana», Gonzalo Repáraz. — «Marina de guerra», Guillermo Ferragut. — «El naufragio del «Sirio», José Ricart y Giralt. — «El misterio León en los mares de Italia», Federico Obanos. — «La escuadra norteamericana en el puerto de la Habana», «Cetáceas y viveros de langostas», Joaquín de la Llave y Sierra y Juan Gómez Jiménez. — «Navegación Fluvial», «Gabarros automóvil Good Luck», «Del litoral: Puertos y Playas». — «Información general». — «Legislación y jurisprudencia Marítima», Guillermo García Parreño. — «Navegación, Fletes y Mercados». — «Nuestros grabados».

Grabados: Compañía «Hamburg América», (tres grabados). — «Bote automóvil inglés «Mercury II». — «La escuadra norteamericana en el puerto de la Habana». — «Cetáceas y viveros de langosta. (seis grabados). — «Dársena de la Marina y varadero de Perrote en la Coruña». — «Embarcación de pesca de Gloucester». — «Bote automóvil «Nahema». — «Equipo «Goed Gedacht».

TEATRO DE LA PRINCESA

Signen las representaciones de «El Intruso» atrayendo numerosa concurrencia al elegante teatro de la calle de Tamayo.

No es sencillo trabajo encauzar en nuestras afecciones teatrales, novela como «El Intruso» de Blasco Ibañez, y darle animación y vida desterrándola del olvido. Y menos fácil es aún penetrar en el estilo del poeta y de él apoderarse; así ocurre que lo adoptado a la escena es diferencia de lo que no necesitó arreglo.

Realmente el asunto es muy atrevido, y llevarlo a la escena acusa en los Sres. Jover y González del Castillo peligrosa valentía.

No han pretendido, me figuro, los autores de «El Intruso» romper los viejos moldes para enseñarnos cosas nuevas, nada de eso; pero sí creo que se propusieron dar vigor a las almas enfermas que de ello están necesitadas. ¿Fue este el propósito?

En «El Intruso» hay plétera de hechos, que queriendo ser teatrales e interesantes, resultan todo lo contrario y así llegan a producir cansancio, bostezos de aburrimientos y, por último, lo que es de rigor aún en las mayores desdichas teatrales, es decir, el aplauso de los amigos y el palmoteo de la «claque».

Produjeron ruidosas explosiones de entusiasmo el primero y segundo acto, especialmente el primero. El tipo de Aresté está maravillosamente trazado en la novela; le presentan los señores Jover y González Castellano con gran habilidad.

Durante la representación se pidió en distintas veces con verdadero calor la presencia de los autores, los cuales se negaron a salir a escena, diciendo por boca de Thuiller que guardaban todos los aplausos para el insigne novelista, que actualmente se encontraba en París; esto es lo que ofreció el drama (ó lo que sea) del lunes.

De la interpretación diré que Emilio Thuiller tiene mucho que admirar, hizo verdaderos prodigios, pues pone en el protagonista, todo el fuego, toda la pasión.

Muy discretos los Sres. Pastor, Manso y Montenegro.

Los demás artistas estuvieron bien, y si hubo quien resultó algo desigual, no es cosa de echarse en cara, ya que «un garbanzo no descompona la olla».

Y en el escenario y en los trajes, mucho lujo y mucha propiedad.

«El intruso» es una obra que durará en los carteles del teatro de la Princesa, porque está bien hecha y bien presentada, y porque esta clase de producciones como «Electra», «Aurora» y otras, tienen su público entusiasta.

Ellesep.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Da comienzo a las once bajo la presidencia del Alcalde.

Se da cuenta de una comunicación del gobernador civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por los señores Gayo y Morayta contra un acuerdo del Ayuntamiento sobre justiprecio de terrenos expropiados a D.ª Josefa Muñoz.

El Sr. Gayo expone los perjuicios que se irrogan al Ayuntamiento en este expediente, por reconocerse en él intereses a partir de 36 años, de unos terrenos que entonces no tenían valor.

En pró de la comunicación habla el concejal socialista señor Ormaechea afirmando que ya no es tiempo de entablar recurso por oponerse a ello las leyes.

El Ayuntamiento acuerda haber visto con satisfacción la elección del duque de Arévalo para el cargo de senador. En contra de este acuerdo votan los socialistas.

El duque de Arévalo da las gracias al Ayuntamiento ofreciendo defender siempre los intereses de la corporación.

El Sr. Largo Caballero se opone a que se realicen obras en el cementerio del Este por valor de 72,513.30 pesetas sin subasta previa por entender que es un caso de responsabilidad para los concejales.

El Sr. Serrra defiende el dictamen.

Intervienen los señores Párraga Larrea, Santillán e Iglesias.

En votación nominal se aprueba el dictamen por 26 votos contra 10.

Se aprueban varios dictámenes sin interés y se levanta la sesión a las dos.

Se da cuenta de una comunicación del Gobierno civil trasladando la Real orden del Ministerio de la Gobernación, en la que se desestima el recurso interpuesto por la Cámara de Comercio sobre excoepción de la base 4.ª, pretendiendo eximirse del pago de anuncios en las farolas, banderines y medianerías; quedando pues, sujetos al pago, los anuncios mencionados.

CARABINEROS

Para D. Eleuterio Delgado.

Ardua había de ser la tarea que nos impusimos al constituirnos hace ya muchos años en decididos defensores del Cuerpo de Carabineros.

Teníamos que luchar, por un lado, con la indiferencia que existe arraigada en todas las clases de la sociedad hacia este benemérito Instituto, y por otro, con la inestabilidad de los Gobiernos, que no permite la realización de ninguna reforma útil, porque ni siquiera se les da tiempo a los ministros para que estudien con el debido detenimiento lo que se proponen hacer.

Pero es innegable que algo hemos logrado ya alcanzar de cuanto constituía nuestro primer programa y que mucho más habremos de conseguir, pues como la causa que defendemos no puede ser más noble y justa, la opinión ha de irse inclinando forzosamente en favor del Resguardo militar, y de ese continuo desfile de ministros que van y vienen, puede fácilmente resultar que alguno tome a su cargo, con verdadero empeño, la reorganización de este Instituto y que le den el tiempo necesario para realizarlo.

Siempre constituye una esperanza el nombramiento de cualquier personalidad para un nuevo y elevado destino. Y en la designación de D. Eleuterio Delgado para el desempeño, por primera vez, de la cartera de Hacienda, media la importante circunstancia de que conoce perfectamente las necesidades del Cuerpo de Carabineros, como director que ha sido, por espacio de muchos años, de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Sabe el ministro que los carabineros tienen menos sueldo que los agentes del resguardo de dicha Compañía; sabe que si delinquen, son juzgados por el Código militar; sabe las penalidades que tienen que arrostrar para el cumplimiento de su difícil misión; no ignora que el servicio que prestan estos hombres re-

porta grandes utilidades a la nación; está perfectamente enterado de la forma que se alojan, pues fué él quien tuvo que autorizar la cesión de algunos locales en el Campo de Gibraltar por cuenta de la Tabacalera, supliendo, de este modo, las deficiencias del Estado, de este Estado español que tiene abandonados entre la estrechez y el hambre a los veteranos carabineros y además permite, con criminal incuria, que vivan hacinados en pocilgas, como si fueran seres despreciables.

Todo eso le consta, de un modo indudable, a D. Eleuterio Delgado, el nuevo ministro de Hacienda.

Por eso creemos que hará suyos los proyectos formulados por el general Ochando y que merecieron la aprobación del Sr. Navarro Riverter, encaminados a mejorar en parte la triste situación de este sufrido organismo.

Lo hará por ser de justicia y de humanidad, y porque con ello irán ganando los intereses de la Patria, en general, y de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en particular.

Ateneo de Madrid.

Esta Corporación anuncia un concurso libre para cubrir las plazas de profesores de las siguientes cátedras:

«Historia contemporánea de Europa y América desde la proclamación de la independencia de los Estados Unidos de la América del Norte hasta la guerra entre Rusia y el Japón». — «Historia contemporánea de España desde la independencia de los Estados Unidos de América del Norte hasta el advenimiento de D. Alfonso XIII». — «Constituciones y leyes orgánicas de los Estados que se gobiernan por el régimen parlamentario, estudiando especialmente las garantías de los derechos de los ciudadanos y la manera de hacerlas efectivas. Legislación». — «Historia y evolución del socialismo: Leyes sociales desde la mitad del siglo XIX hasta la fecha. Régimen y transmisión de la propiedad inmueble». — «Historia de las relaciones entre la Iglesia y el Estado en Europa y América desde fines del siglo XV. Régimen de los Concordatos». — «Organización de la enseñanza en los diferentes países: doctrinas y legislación». — «La literatura contemporánea en el extranjero».

Los que deseen tomar parte en el concurso deberán dirigir a la secretaria del Ateneo la solicitud acompañada del programa de la cátedra. El plazo de admisión durará hasta el 10 de Diciembre. Ante un tribunal, formado por el presidente y ex-presidentes del Ateneo y los presidentes de las secciones correspondientes, se celebrará un ejercicio oral, explicando el programa. Las cátedras serán retribuidas y comenzarán en Enero.

«El Ateneo de Madrid hace un llamamiento a la juventud estudiosa española, y con este fin se han creado las cátedras que quedan anunciadas».

TABACO DE CONTRABANDO

En virtud de confianza que tuvo el jefe del Resguardo en Baleares, se ha practicado un servicio en Barcelona que ha dado por resultado la aprehensión de 1.600 libras de picadura «Flor de Mayo», 1.000 de la «Competidora Gaditana», 500 de «Flor Noriega» y 20.000 cigarros «Señoritas».

Noticias

Se están extendiendo en el Rectorado de esta Universidad los nombramientos de los maestros de Escuelas públicas a quienes ha correspondido plaza, en virtud del concurso único que se anunció en Febrero último.

Una Comisión de gremios que se creó agraviada por el resultado de la elección para la Junta local de Reformas Sociales, convoca a los síndicos e interventores que hayan de formular las protestas que estimen justas, a una reunión que tendrá efecto en el Círculo de la Unión Mercantil el día 3 del próximo Diciembre, a las nueve de la noche.

Nuestro querido amigo el redactor de La Correspondencia de España D. Blas Aguilar, ha tenido la desgracia de ver morir tras larga y terrible dolencia, a su distinguida esposa, doña Rosario Fernández de la Riva, dama de grandes virtudes y emparentada con gran número de familias del más antiguo abolengo.

Enviamos nuestro sentido pésame a nuestro querido compañero y al hermano de la finada, el general Fernández de la Riva, deseándole resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Mañana domingo de nueve a once de la misma, se curará gratis a los pobres en el Establecimiento de Aguas oxigenadas, la etiática y el reumatismo articular agudo y crónico, con las inyecciones de suero gaseoso oxigenado.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido nuestro querido y respetable amigo el Excmo. Sr. D. Miguel Martínez Campos y Antón, hermano que era del ilustre general don Arsenio.

Era ingeniero de Caminos, presidente del Consejo de Administración de la Compañía de los Ferrocarriles del Mediodía y senador vitalicio, y fué consejero de Estado, habiendo dado pruebas elocuentes en todos estos cargos y otros que desempeñó, de un gran talento y espíritu de justicia.

Su muerte será seguramente muy sentida en todas las clases sociales, en las que contaba con grandes simpatías por su caballerosidad y afable carácter.

Desearse en paz el ilustre finado, y reciba su distinguida familia nuestro más sincero pésame por pérdida tan irreparable.

En virtud de confianza que tuvo el jefe del resguardo de la Compañía de Tabacos en Baleares, se ha practicado un servicio en Barcelona que ha dado por resultado la aprehensión de 1.600 libras de picadura Flor de Mayo, 1.000 de la Competidora Gaditana, 500 de Flor Noriega y 20.000 cigarros señoritas.

Según buenos y autorizados informes, el nuevo Gobierno se propone, según ya hemos dicho, alternar las discusiones de Asociaciones y Presupuestos; pero, respecto a aquella, sólo durarán hasta que se apruebe la totalidad del proyecto, suspendiéndose después para introducir algunas reformas en el articulado.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana. — San Eusebio, Marcelo, Hipólito, Máximo y Viterino.

La Misa y Oficio son de la Dominica de Adviento, con rito semidoble y color morado.

Santas para el lunes. — San Francisco Javier, Sopenias, Mirodes y Bisino.

La Misa y Oficio son de San Francisco Javier, con rito doble y color blanco.

Las Cuarenta Horas están mañana en las Comendadoras de Santiago y el lunes en Santa Bárbara.

Espectáculos para hoy.

REAL. — Función 3.ª del turno 1.º. — A las ocho y media. — (Debut de la señora Petrella, señorita Dahlander y del señor Pacini). — El Trovador.

ESPAÑOL. — A las nueve. — El estigma y los chorros del oro.

COMEDIA. — A las nueve. — Su majestad la criada. — Los abejorros (estreno). — Una lectura.

PRINCESA. — A las nueve. — Juan José. — De la China.

LARA. — A las ocho y media. — La caída. — Ciencias exactas. — El niño prodigio (doble).

ZARZUELA. — A las siete. — (Sección vermo-Bohemios y cinematógrafo. — La Czarina. — La boma sombra. — La Guardia amarilla.

PRICE. — A las seis y tres cuartos. — El tambor de granaderos. — Una visita. — La Manzana de oro. — El hijo de Budha. — Cinematógrafo.

APOLO. — A las ocho y media. — El pollo Tejada. — El nuevo servidor y El distinguido Sportman. — Los borrachos. — La mala sombra.

GRAN TEATRO. — A las ocho y media. — El maestro de obras. — La pena negra. — La borrieca. — ¡Qué se va a oerrar!

NOVEDADES. — A las ocho y media. — Los corrigendos (estreno).

COMICO. — A las siete (sección vermouth). — El ratón y El género ínfimo y cinematógrafo. — La taza de té. — El guante amarillo. — Venus Kursaal.

OLYMPIA CINEMATOGRAF (Luchana, 6). — El exótico imitador cantante Ramón Val-de-Ver, acompañado por su maestro D. Arturo Goerbiani. — Películas recibidas directamente del extranjero, artísticas y de última novedad.

IDEAL POLISTILO. Villanueva, 25. — Salón de patines. — Cinematógrafo juignol. — Diariamente de 3 a 8.

Los viernes moda aristocrática.

PALACIO DE PROYECCIONES. — (Fuencarral 157. — Sesiones cinematográficas todos los días de 4 a 12. — Siempre novedades presentadas con los aparatos más fijos y claros. — Atracciones Mr. Lama exótico.

Suertes en Alcaá, 105, con bonito repertorio de Cinematógrafo.

ROMEA (Carreteras, 14). — Sesiones desde las seis hasta las doce de la noche. — Estreno de las películas Carreras de automóviles. — Viaje a las estrellas. — La ley del Perdón y La gitana. — Audiciones de gramófono. — Gran éxito del cuarto-to Alonso.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19



GUZMAN DE ALFARACHE 533

ros, viciosos y adúladores; aquella es lo leche que mamaron y paños en que los envolvieron, hicieron su centro natural con el uso, y con el mal abuso se quedaron.

De aquí nacen los gastos demasiados, los prodigalidades, las vanas magnificencias, que sobre tabla se pagan muy presto, de coitado, con suspiros y lágrimas: el dar antes a un truhan el mejor de sus vestidos, que a un virtuoso el sombrero desechado; y porque también es dádiva recíproca, trueco y cambio que corre; visten ellos el cuerpo a los que revisten el suyo de vanidad, favorecen con regalos a los que los adulan con halagos de palabras tiernas y suaves, de buen sonido y consonancia; compran con precio su gusto, por lo cual corre su alabanza justamente de la boca de semejantes, dejando abierta la puerta por su descuido, para que los buenos publiquen sus demasías, que real y verdaderamente se debiera tener por vituperio. No quiero con esto decir que carezcan los príncipes de pasatiempos; conveniente cosa es que tengan entretenimientos, empero que den a cada cosa su lugar, todo tiene su tiempo y premio.

Necesario es, y tanto suele importarse a veces un buen chocarrero, como el mejor consejero. No me pasa por el pensamiento atarles las manos a hacer mercedes, pues como tengo dicho, nunca el dinero se goza sino cuando se

536 MATEO ALEMÁN

no tengo de hablar palabra. Luego nos vuelve a decir: pues decíme gracias. Ahora quiero yo saber qué le diremos? Man años le respondió: pues hermano Cisneros, cuando en eso nos veamos, lo que Dios no quiera, no habrá más que responder, sino que están fritas.

Así que no a todos ni de todo, ni siempre podrán decirse ni valdrán un cabello sin murmuración. Esto sentía yo por excesiva desventura, hallarme a ser como perro de muestra, ventando flaquezas ajenas. Más como era el quinto elemento, sin quien los cuatro no pueden sustentarse y la repugnancia los conserva, continuamente andaba solícito, buscando lo necesario al oficio que ya profesaba, para ir con ello ganando tierra y rindiendo los gustos al mio, que no es la menor ni menos esencial parte captar la benevolencia, para que celebren con buena gana lo que se dice y hace; de modo que aquellas prendas que me negó naturaleza, las había de buscar y conservar por maña, tomando ilícitas licencias y usando perjudiciales atrevimientos, favorecido todo de particular viviza mía, por faltarme letras, pues entonces no tenía otras que las de algunas lenguas que aprendí en casa del cardenal mi señor.

Y aun esas estaban en agraz por mis verdes años. Considerad pues ahora de todo lo dicho, qué puedo aquí tener y qué me falta sin liby-

GUZMAN DE ALFARACHE 529

no le supiere bien ó no abrazare su estómago, y no quieran todos que sea este libro como los banquetes de Eliogábalo, que se hacía servir de muchos y varios manjares, empero todos de un solo pasto, ya fuesen pavos, pollos, faisanes, javalí, peces, leche, yerbas ó conservas. Una sola vianda era, empero como el maná, diferenciada en gustos: aunque los del maná eran los que cada uno quería, y estos los que les daba el criero, conforme a la torpe gula de su amo.

Con la variedad se adorna la naturaleza, eso hermosa los campos, estar aquí los montes, allí los valles, acallá los arrollos y fuentes de las aguas. No sean tan avarientos que lo quieran todo para sí, que yo he visto en casa de mis amos dar libreas, y el page pequeño tan contento con la suya, aunque no entró tanta seda como el grande que la hubo menester doblada, por ser de más cuerpo.

Determinado estoy de seguir la senda que me pareciere atinar mejor al puerto de mi deseo y lugar a donde voy caminando, Y tú discreto huésped, que me aguardas, pues tienes tan clara noticia de las miserias que padece quien como yo va peregrinando, no te desdices, cuando en tu patria me vieres y a tu puerta llegare desfavorecido, en hacerme aquel tratamiento que a tu propio valor debes, pues a título busco, y por tí hago este viaje: no

AGENCIA FUNEBRE MILITAR
CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

EL ASESOR DE LOS PÁRROCOS
EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Pbro. Dr. D. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respecto de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

Opogastricina
Marca registrada

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago.

—Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de **OPOGASTICINA**, son un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas; y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Recházense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarios exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.^ª, Mayor, 18, Madrid.

Al por menor: Borrall, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**
OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas
Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a la

Dirección-Gerencial: Montalbán, 3, MADRID
Ó A LA FÁBRICA
Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Monserrat», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias: vapor «Alicante», directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Satriategui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Jarabe Digital de LABELLONNE
Atención: reumatismo, Hidropesías, Tases nerviosas, Spongitis, Asma, etc.

Empleado con el mejor éxito

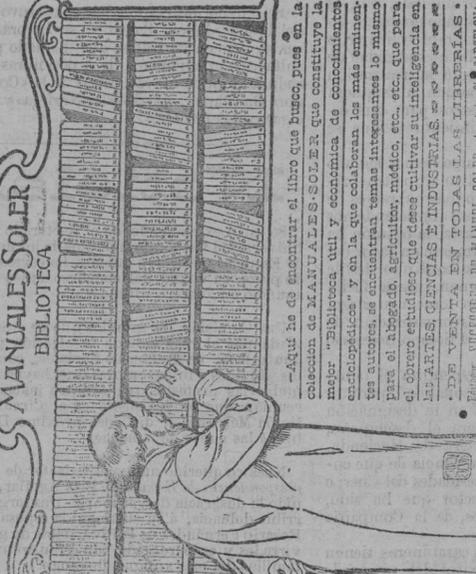
El más eficaz de las Farmacias contra la Anemia, Clorosis, Espasmos de la sangre, Debilidad, etc.

ARGENTINA Y GRANISOL
RECONSTITUYENTE DEL SANGRE
SOLUCIÓN TITULADA
para el tratamiento de las enfermedades de la sangre.

AMPOLLAS ESTERILIZADAS
para inyecciones hipodérmicas

LABELLONNE y C^ª, 09, Calle de Abancó, París, y en todas las Farmacias.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en AL ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

FRANCA SUCURSAL DE MANUEL SOLER, ARMADA 53, BARCELONA

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y a la Armada, al comercio, a la agricultura y a la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, a excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado a avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho a ulterior reclamación por este motivo.

530 MATEO ALEMAN

para hacerte cargo del ni con ánimo de obligarte a mas de una buena voluntad, que naturalmente debes a quien te la ofrece, y si de ti la recibiere, quedaré con satisfacción pagado y dador pasa rendirte por ella infinitas gracias. Mas el que por oírmelas está deseoso de verme, mire no le acontezca lo que a los más que curiosos, que se ponen a escuchar lo que se habla dellos, que siempre oyen mal; porque con oro fino se cubre la pildora, y a veces le causará risa lo que le debiera hacer verter lágrimas.

Demás, que si quisiere advertir la vida que paso y lugar a donde quedo, conocerá su demasia, y daráme a conocer su poco talento. Póngase primero a considerar mi plaza, la suma miseria donde mi desconcierto me ha traído, representese otro yo, y luego discurra qué pasatiempo se podrá tomar con el que siempre lo pasa preso y ahogado, con un regenerador ó renegado cómitre: salvo si soy para él como el toro en el coso, que sus garrochadas, heridas y palos alegran a los que lo miran, y en mi lo tengo por acto inhumano; y si dijeres que hago ascos de mi propio trato, que te lo vendo caro, haciéndome de rogar, ó que hago melindre, pesárame que lo juzgues a tal; que aunque es notoria verdad haber servido siempre al embajador mi señor, de su gracioso, entonces pude, aunque no supe, y aun-

531 GUZMAN DE ALFARACHE

de vituperar y más en los más nobles, vidas ajenas; porque ni los visages del rostro, libre lengua, disposición de cuerpo, alegres ojos, varias medallas de matachines, ni toda la ciencia del mundo será poderosa para mover el ánimo de un vano, si faltare la salsa de murmuración.

Aquel puntillo de agrio, aquel granito de sal es quien da gusto, sazona y pone gracia en lo más desabrido y simple, porque a lo restante llama el vulgo retablo, artificio con poco ingenio.

También es de importancia, oportunidad y tiempo en quien las quisiere decir: que fuera del y sin propósito, no hay gracia que lo sea, ni siempre se quieren oír ni se podrán decir. Pídanle al más diestro en ellas que las diga, y si le cogen al descuido le dejarán helado. Aquesto le aconteció a Cisneros un famosísimo representante, hablando con Manzanos (que también lo era y ambos de Toledo, los dos más graciosos que se conocieron en su tiempo) que le dijo: veis aquí, Manzanos, que todo el mundo nos estima por los dos hombres más graciosos que hoy se conocen. Considerad que con esta fama nos manda llamar el Rey nuestro señor. Entramos vos y yo, y hecho el acatamiento debido (si de turbados acertáramos con ello) nos pregunta: ¿sois Manzanos y Cisneros? responderéisle vos que sí, porque yo

534 MATEO ALEMAN

gasta, y nunca se gasta cuando bien se dispensa y con prudencia; ya, ya por mis pecados, de uno y otro tengo experiencia, bien puedo deponer como aquel que ha traído los atabales a cuestras, pues el tiempo que serví al embajador mi señor, como has oído, yo era su gracioso, y te prometo que fuera muy de menor trabajo y menos pesadumbres para mí cualquier otro corporal; porque para decir gracias, donaires y chistes, conviene que muchas cosas concurren juntas.

Un don de naturaleza que se acredite juntamente con el rostro, talle y movimiento de cuerpo y ojos; de tal manera, que unas prendas favorezcan a otras, y cada una por sí tenga un donaire particular, para que juntas muevan el gusto ajeno; porque una misma cosa la dirán dos personas diferentes: una de tal manera que te quitarán el calzado y desnudarán la camisa, sin que con la risa lo sientas; y otra con tal desagrado, que te se hará la puerta lejos y angosta para salir huyendo, y por más que procuren estos esforzarse a darte aquel vivo necesario, no es posible.

Requírese también lección continua, para saber cómo y cuándo, qué y de qué se han de formar. También importa memoria de casos y conocimiento de personas para poder casar y acomodar lo que se dijere.

Convine solicitud en inquirir lo más digno

531 GUZMAN DE ALFARACHE

que ahora supiese no puedo, porque tienen mucha costa y no todo tiempo es uno.

Mas para que no ignores lo que digo, y sepas cuáles eran mis gracias entonces y lo que ahora sería necesario para ellas, oye con atención el capitulo siguiente.